

Viceministerio de Desarrollo Urbano Sostenible y Vivienda

Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Urbano- SHDU



Formular e implementar el desarrollo de políticas públicas dentro del ámbito urbano (espacio público, uso de suelo, asentamientos humanos) que garanticen el derecho a un hábitat inclusivo, seguro, resiliente y sostenible acorde a las necesidades reales y particularidades de los asentamientos humanos.

Misión

¿Qué es el Desarrollo Urbano Sostenible?

El Desarrollo Urbano Sostenible no es una tendencia, es la forma en que las ciudades se salvan a sí mismas.

En un mundo, donde más del 55% de la población vive en áreas urbanas, diseñar ciudades que respiren, conecten y perduren no es una opción: es urgente.

El desarrollo urbano sostenible impulsa la armonía entre crecimiento económico, gestión colaborativa del territorio, equidad social y equilibrio ambiental, convirtiendo cada metro cuadrado del espacio público de las ciudades en una oportunidad para mejorar la calidad de vida.

Fuente:

ONU-Hábitat (2023), "World Cities Report 2022: Envisioning the Future of Cities" y Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA), Perspectivas de Urbanización Mundial 2023.



Indicadores de Desarrollo Urbano Sostenible Ecuador



Energía y sostenibilidad.

Solo el **9,6 %** del consumo energético proviene de **energías renovables**.



Inclusión social y erradicación de la pobreza.

17,2 % de pobreza urbana y **4,7 %** de pobreza extrema.



Hogares con déficit habitacional cualitativo.

28 % de los hogares urbanos presentan déficit cualitativo (materiales, hacinamiento o servicios básicos).



Prosperidad urbana y oportunidades para todos.

Menos del **25%** de los equipos técnicos municipales cuentan con **participación de mujeres**.



Sostenibilidad ambiental y resiliencia.

35 % de municipios reportan tener proyectos climáticos en ejecución o formulación.



Implementación efectiva

Menos del **10 %** de los municipios han accedido a **financiamiento climático o sostenible** (BDE, CAF, BID, GCF).

Fuentes:

Consultoría para la estimación de la línea base de emisiones del sector de la construcción y posibles acciones de mitigación para el Ecuador (MIDUVI, MAATE y CEELA, 2023).

Informe Nacional de Ecuador 2025 – ONU-Hábitat y MIDUVI.

Desarrollo Urbano Sostenible en Ecuador

Ecuador avanza con paso firme hacia el desarrollo urbano sostenible. En el contexto nacional, el país ha concentrado esfuerzos en la planificación territorial con enfoque inclusivo y resiliente, gracias a instrumentos innovadores como la Agenda Hábitat Sostenible del Ecuador (AHSE 2020-2036), la Política Urbana Nacional (PUN) y la Política Nacional de Movilidad Urbana Sostenible (PNMUS).

Ecuador se encuentra en un punto de transformación, donde cada decisión urbana puede y debe marcar la diferencia. **No basta con tener buenas intenciones.**

Marcos internacionales:



Marcos nacionales:



Objetivos de Desarrollo Sostenible

Son un conjunto de 17 objetivos globales establecidos por la ONU para erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar el bienestar de todas las personas al 2030.

Estos objetivos, también conocidos como Objetivos Globales o Agenda 2030, abordan desafíos mundiales como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático, la degradación ambiental, la prosperidad y la justicia, buscando un futuro más sostenible y equitativo para las generaciones presentes y futuras.

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Gestión de Riesgo de Desastres



Gestión del Riesgo de Desastres

Prevenir

Reducir

Reducción del Riesgo de
Desastres

Mitigación RRD



Sequias



Inundaciones



Movimientos en
masa

Gestión de Cambio Climático



El cambio climático aumenta la intensidad y frecuencia de los eventos adversos

Planificación Territorial

Soluciones Basadas en la Naturaleza

Uso de Recursos Naturales



MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Energía

- Transición a energías renovables (solar, eólica)
- Eficiencia energética en edificios públicos y viviendas



Uso del suelo

- Reforestación y conservación de áreas verdes
- Agricultura baja en carbono



ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Infraestructura

- Construcción de drenajes sostenibles
- Techos verdes y pavimentos permeables



Comunidad y salud

- Sistemas de alerta temprana
- Programas de salud frente a olas de calor y enfermedades vectoriales



DIRECCIÓN DE HÁBITAT Y ESPACIO PÚBLICO

¿Qué es el Premio Hábitat Ecuador?

El Premio Hábitat Ecuador (PHE) se consolida como un **mecanismo** de implementación de política pública que busca **reconocer, fortalecer y escalar iniciativas locales que transformen las ciudades** en espacios más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Reconoce a municipios y Sociedad civil, además de conectar a diversos actores y aliados estratégicos.



Resultados 4 convocatorias



Impacto



11

Provincias con proyectos reconocidos.

20

GAD con proyectos reconocidos.

+
200

Postulaciones a nivel nacional.

221

Municipios convocados.

24

Proyectos Ganadores

Con acceso a asistencia técnica de la GIZ para mejorar el nivel de compromiso con el Desarrollo Urbano Sostenible y Cambio Climático en sus propuestas.



FORO URBANO ECUADOR



EL NUEVO
ECUADOR // **DEFIENDE
IMPULSA
CONSTRUYE**
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

Con el apoyo de:



Ministerio de Infraestructura
y Transporte



Líneas de acción Foros Urbanos Ecuador





500
Asistentes



4.000
Reproducciones



4
Países

España, Medellín, Chile, Colombia



Actores Locales

- Ministerios
- Gobiernos Locales
- Empresas Públicas
- Academia
- Gremios
- Empresa Privada / IFIs
- Sociedad Civil

Organismos Internacionales

- GIZ
- AFD
- CAF
- BID
- Cepal
- ONU-Hábitat
- Banco Mundial
- ACNUR
- OIM
- JICA
- FOVISEE
- CEELA

Expertos Internacionales

- José Luis Cañavate- España
- Juan David Hoyos- Medellín
- TCristian Salas Dominguez Medellín
- Mariangel Mesa Romero- Chile
- Adriana Plata Blanco- Colombia
- Paola Valencia Marticorena- Chile

MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS



Ministerio de Infraestructura
y Transporte

Con el apoyo de:





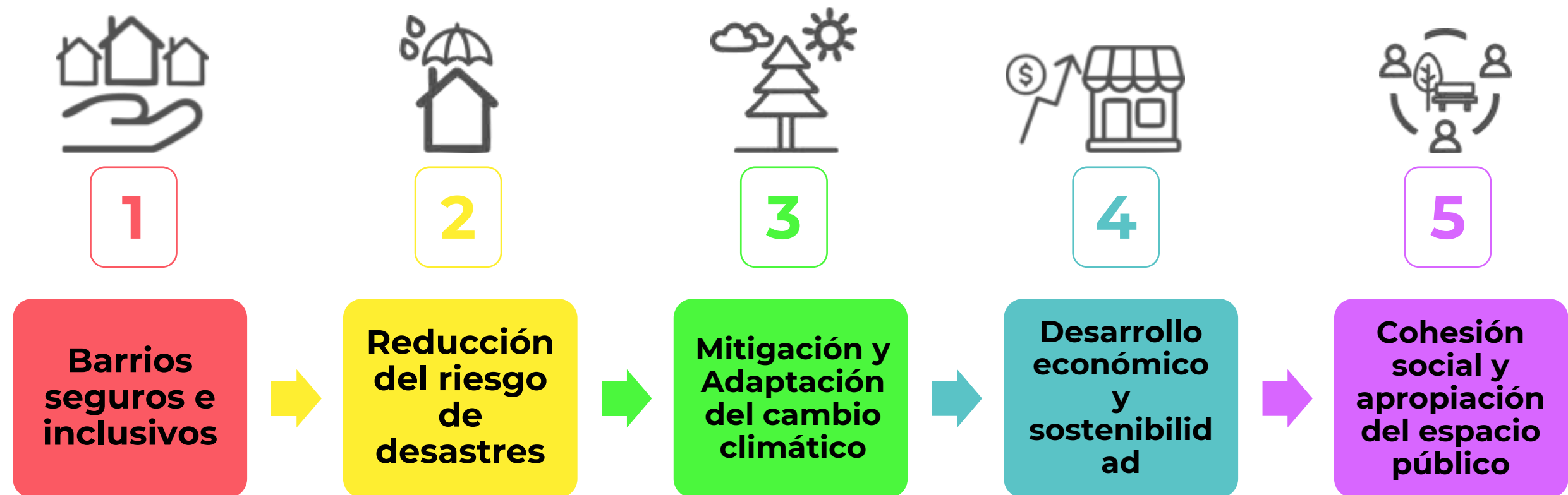
Propósito del programa

Barrios más resilientes, inclusivos, sostenibles, con infraestructura urbana que responda a la realidad local y **participativa**.

Fomentar un desarrollo urbano capaz de **reducir riesgos de desastres, se adapte al cambio climático** y eleve la calidad de vida de las personas.



Objetivos del programa



Definición de barrio

¿Cómo se define un barrio?

Por aspectos sociales, económicos, históricos, culturales, geográficos, entre otros, compartiendo factores de identidad o pertenencia entre sus habitantes.

¿Quién define los límites?

Los límites son determinados por sus habitantes que los identifican de manera natural, definiendo así un **polígono de barrio**.



Agenda barrial

Definición: Plan participativo, hoja de ruta barrial integral.

Propósito: Diagnosticar, priorizar y coordinar fortalezas y necesidades locales.

Participación: Residentes y actores locales definen objetivos conjuntos.

Contenido: Diagnóstico, visión, objetivos y cartera de obras.

Metodología: Talleres inclusivos, mesas técnicas, validación comunitaria.



Primera Iniciativa Barrial - Ejemplos



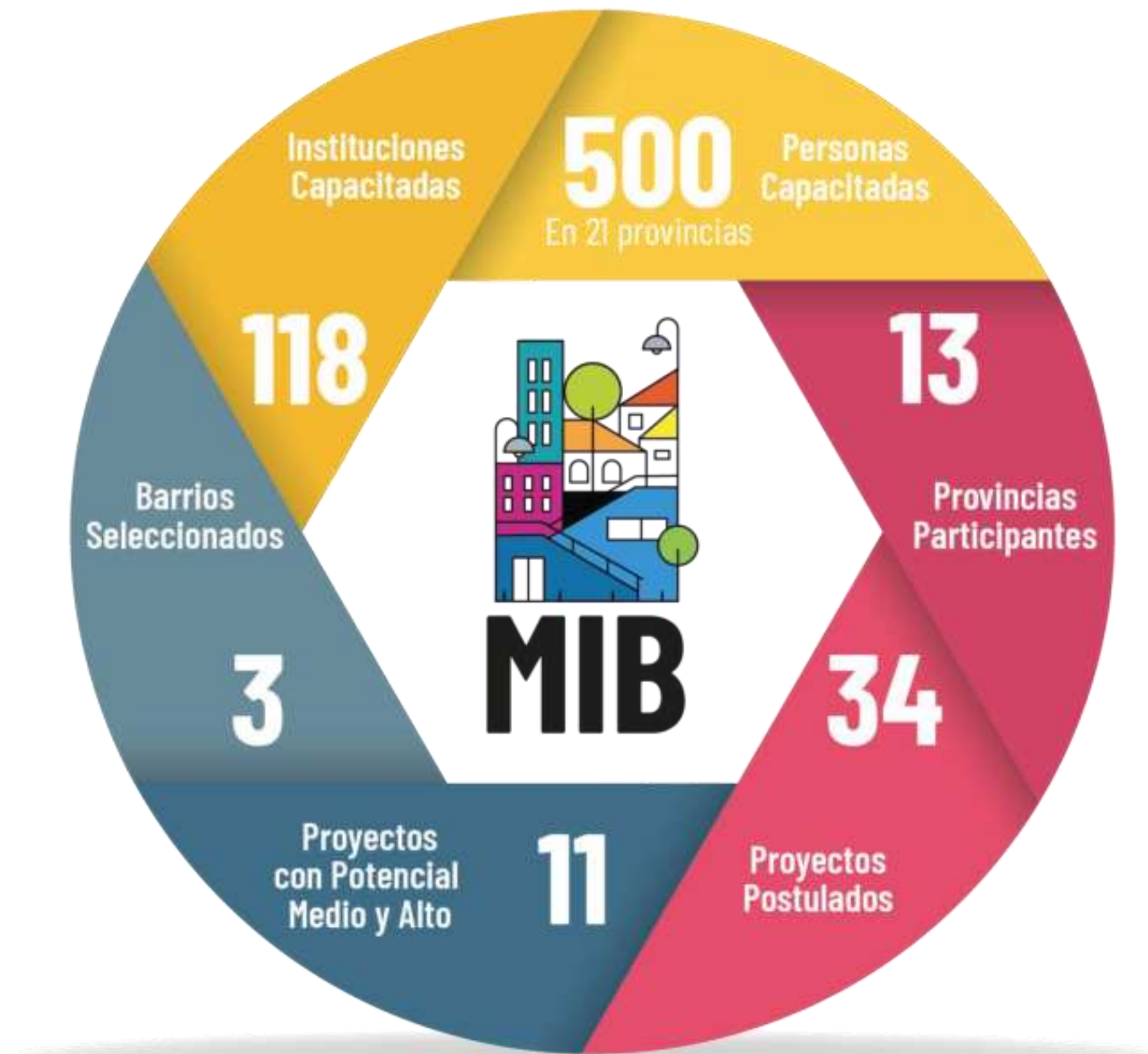
Primera Iniciativa Barrial - Ejemplos



Obra Priorizada - Ejemplos

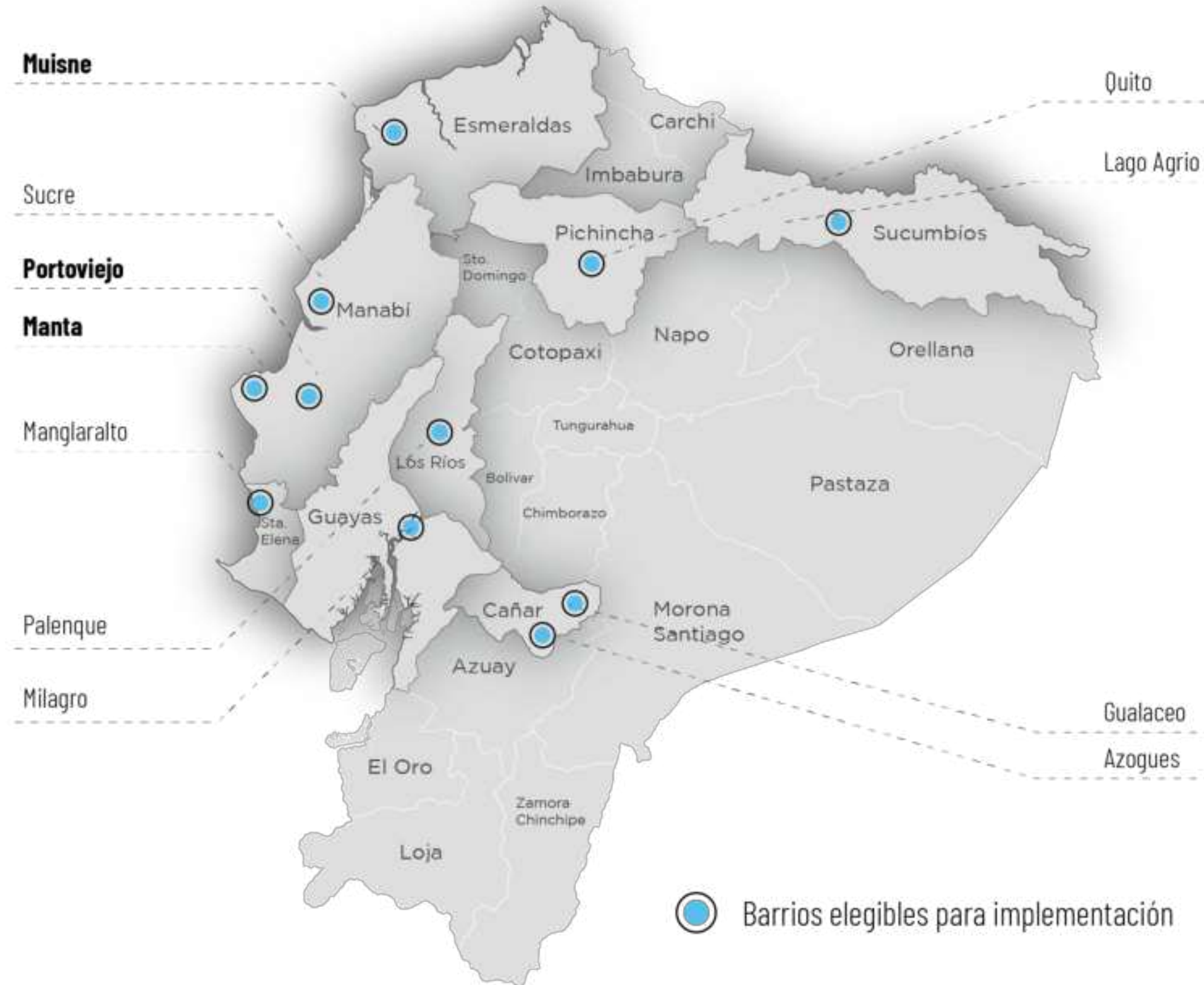


Logros Ejecución Componente 2



Reestructuración del Proyecto (propuesta)

Postulaciones Primera Convocatoria



ZONAS INCLUSIVAS EN PARQUES CONSOLIDADOS

Datos Generales



Se da prioridad a los GAD de los cantones con mayor cantidad de personas con discapacidad a nivel nacional



El área postulante deberá estar dentro de un espacio público recreativo consolidado propiedad del GAD, y será responsable de la ejecución de las obras del entorno.



La responsabilidad de implementación de zonas de juegos inclusivos, cuidado y mantenimiento se avalan mediante la suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional entre MIDUVI y el GAD



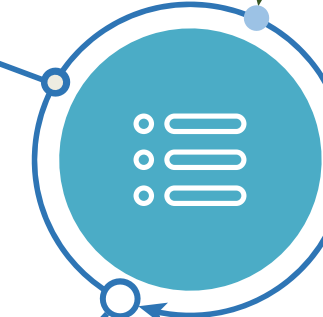
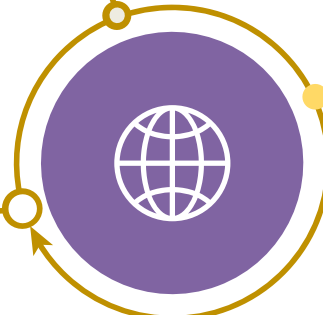
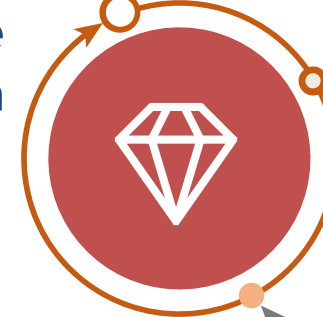
Criterios de elegibilidad



Parque consolidado en áreas urbanas mínimo de 2.000m²

Área postulante entre 600m² a 1200m²

Topografía regular sin factores de riesgo (deslaves e inundaciones)



Asegurar la propiedad del parque a favor del GAD

Contar con factibilidad de servicios básicos de infraestructura y conectividad con transporte público

Cumplimiento de criterios técnicos: franja de protección por ruido, retiro de vías de alto tráfico, accesibilidad básica.

Vista general- Ejemplo de intervención



Ministerio de Infraestructura y transporte



EL NUEVO
ECUADOR

NORMA ECUATORIANA DE LA CONSTRUCCION

A photograph of a construction site. In the foreground, there is a tall, narrow metal structure, possibly a rebar cage or a formwork component, with several horizontal bars. Behind it, a complex network of yellow and red scaffolding is visible, supporting a concrete structure. The background shows more construction materials and structures, including a large concrete pillar and some red pipes or conduits.

Definición

¿Qué es la Normativa Ecuatoriana de la Construcción?

La Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC) es el conjunto oficial de regulaciones técnicas obligatorias que establecen los requisitos mínimos para el diseño, construcción, seguridad, habitabilidad y desempeño de edificaciones e infraestructura en Ecuador.

¿Cuál es su propósito?

Su propósito es proteger la vida humana, garantizar la calidad estructural y funcional de las obras y asegurar que el desarrollo urbano del país se realice bajo estándares técnicos homogéneos.

Incluye normas que desarrollan los siguientes ejes temáticos:

- Seguridad Estructural
- Habitabilidad y Salud
- Servicios Básicos

CERTIFICACION NACIONAL DE SOSTENIBILIDAD: CASA ECUADOR,

SECTOR CONSTRUCCIÓN

- El sector de la construcción representa uno de los mayores impactos ambientales a nivel global.
- En el Ecuador, este sector es responsable de, aproximadamente el 40% de las emisiones de CO_{2v} debido al consumo energético y al uso intensivo de materiales.
- Además, para edificar cada metro cuadrado de vivienda se requieren más de 2 toneladas de materias primas, lo que evidencia la necesidad de promover prácticas constructivas más sostenibles, eficientes y circulares que reduzcan la huella ecológica y fomenten la economía verde.



CASA ECUADOR

A través de esta certificación se busca construir mejor y de forma más inteligente, optimizando recursos, reduciendo desperdicios y ofreciendo viviendas de mayor calidad y confort para las familias ecuatorianas.



OBJETIVO

Desarrollar una herramienta práctica, **adaptada a nuestra realidad**, que permitirá reconocer y promover proyectos de vivienda eficientes, confortables y responsables con el ambiente.

Estará diseñada con criterios que reflejen **nuestras condiciones climáticas**, materiales locales y capacidades productivas.



EXPERIENCIAS INTERNACIONALES:



COLOMBIA



BRASIL



GUATEMALA

NIVELES DE CERTIFICACIÓN



**1. NIVEL BÁSICO
(Bronce)**



**2. NIVEL INTERMEDIO
(Plata)**



**3. NIVEL
AVANZADO
(Oro)**

Estructura escalonada que incentiva la mejora continua en la construcción sostenible.

POLÍTICA ECUATORIANA DE ESPACIO PÚBLICO



Definición

¿Qué es la Política Ecuatoriana de Espacio Público?

La Política Ecuatoriana de Espacio Público es el conjunto de lineamientos, normas y orientaciones técnicas emitidas por el Estado para garantizar que los espacios públicos del país (parques, plazas, calles, equipamientos, áreas verdes y zonas peatonales) sean seguros, inclusivos, accesibles, sostenibles y de calidad.

Ejes estratégicos:

- Diseño inclusivo y accesible
- Espacios verdes y naturaleza urbana
- Convivencia y cultura
- Seguridad integral
- Gestión y mantenimiento
- Resiliencia climática

DIRECCIÓN SUELOS Y CATASTROS

“Creamos Patrimonio”



Promueve la legalización de tierras rurales para fines habitacionales con énfasis en la población campesina que han vivido sin seguridad jurídica sobre su tierra.

Las familias pueden acceder a un título de propiedad y en el periodo presidencial actual se han entregado **6200 títulos de propiedad**.

¿Tu casa está en un terreno rural que no está legalizado?

¡OBTÉN TU TÍTULO DE PROPIEDAD!

A través del programa **Creamos Patrimonio**



Ingresa al portal oficial:
<https://siiduvi.miduvi.gob.ec>

Requisitos principales

- El terreno debe estar en **zona rural estatal**
- Debe haber una vivienda habitada
- No debe haber sido adjudicado previamente
- Superficie máxima: 2.000 m²
- Estar en posesión de **al menos 5 años**

Documentos necesarios

- Formularios de posesionario (SIIDUVI)
- Declaración responsable
- Levantamiento planimétrico
- Certificado de no afectación ambiental (www.ambiente.gob.ec)
- Ficha de estado del predio emitido por el GAD



Informes de avalúos y re-avalúos de bienes inmuebles a nivel nacional

¿Qué se realiza?

Revisión y aprobación de informes técnicos de avalúo y realización de convenios de cooperación EP Petroecuador y el Instituto Geofísico Ecuatoriano.



Normativa en materia de uso, gestión del suelo y catastros

¿Qué se realiza?

A través del Comité técnico de uso y gestión del suelo-CTUGS y genera políticas normativas en materia de uso y gestión de suelo.

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES

Asentamiento Humanos Irregulares

La Dirección se encarga de prevenir, regularizar y mejorar los asentamientos humanos irregulares, ampliando el acceso a suelo seguro y reduciendo vulnerabilidades.

¿Qué es un Asentamiento Humano Irregular?

Un asentamiento humano irregular es un espacio ocupado sin cumplir normas legales o técnicas, generalmente con servicios limitados y sin seguridad jurídica.

En Ecuador, cerca de 2,86 millones de personas viven en estas condiciones, con 462 asentamientos identificados entre 2024 y 2025.

- Garantiza el derecho a un hábitat adecuado.
- Previene la expansión urbana desordenada y sus riesgos.
- Fortalece la seguridad jurídica mediante la formalización de la tenencia de tierra.

Alianzas Estratégicas



Ministerio de Economía
y Finanzas



Implementada por



BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE



Programa de Naciones
Unidas para los
Asentamientos
Humanos.



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza en el Perú

Cooperación Internacional - COSUDE
Hub Regional Lima



BANCO MUNDIAL

El Ministerio de Infraestructura y Transporte impulsa territorios sostenibles y resilientes.

**Detrás de cada proyecto
hay personas e
instituciones que creen
en un futuro mejor.**



**Tu aporte
transforma
ciudades,
protege el
ambiente y
mejora vidas.**